

Murcia El Liberal Murcia

Subscription: 125 pesetas al mes.
Feria de Murcia: 5 pesetas trimestre.
25 ejemplares 75 céntimos
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PUBLICO. 1
Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
NÚMEROS Y PÁGINAS EN MURCIA
DISTRIBUCIÓN EN LA FERRETERIA REARTE ROSAS

NUOVO SERVIZIO DE TRAMWAYS

Para la línea de Murcia no elegite.

El delegado de Fomento, señor Jimeno, de acuerdo con las Compañías de M. Z. A. y Norte de España, ha logrado un servicio directo de correo-expresso para y desde Valencia, que comenzará a regir desde el día 30 del corriente en la siguiente forma:

Línea de Valencia.—Salida de Murcia, a las 21.37. Llegada: a Chinchilla, a las 22.17; a La Alfranca, a las 22.45; a Valencia, a las 23.30.

Salida de Valencia: a las 21; de La Alfranca, a las 21.45; de Chinchilla, a las 22.15; de Murcia, a las 23.00.

Todo el trayecto llevará carácter de correo-expresso, según el horario y condiciones de circulación que se establezcan.

Líneas de Alicante y Murcia.—Para Murcia líneas partirán directamente de Alicante, hacia Chinchilla, dichos trenes, saliendo de la Corte a las 20.35 (a las 21.00 en las horas que hasta aquí tenía parada el correo-expresso de Murcia), llegando a Chinchilla a las 21.25 y a Alicante a las 22.30.

Salida de Alicante, a las 19.30. Llegada a Murcia, a las 21.30.

Líneas de Chinchilla Cartagena.—Para Murcia a Cartagena saldrá de Chinchilla el tren 34 a la misma hora que en la actualidad, no admitiendo alteración alguna al horario en esta línea, así como el tren correo descendente como en el ascendente.

La línea mejora que desde el día 30 del corriente alcanzará a la línea de Cartagena, aparte de la correspondencia, que ya será directa desde Madrid, la del aumento de un día de cochecama, que será el siguiente:

De Madrid para Alicante: martes, jueves y sábados.
De Madrid para Cartagena: lunes, miércoles, viernes y domingos.
De Alicante a Madrid: miércoles, viernes y domingos.

De Cartagena a Madrid: martes, miércoles, viernes y domingos.
Por consiguiente, dicho correo circular de Chinchilla a Cartagena, en los trenes correo-expressos número 34 y 33 que salgan de dichos puntos los lunes, martes, jueves y sábados.

En suma: que la nueva combinación de líneas ha dado por resultado facilitar en Chinchilla los cursos de Alicante y Cartagena, los cuales desde dicho punto empiezan continuas paradas a Madrid, y viceversa, se separa en Chinchilla el material direccional para Cartagena de la línea de Alicante.

La mejora, pues, sólo ha afectado a Valencia, para donde circulará un tren ligero directo, perjudicando en cambio a los viajeros de Murcia para dicha capital valenciana, a los cuales se les obligará a hacer una mayor espera (3 h. 42 minutos) en Chinchilla para que se dirijan a la ciudad del Tago.

La nueva combinación del tren ligero para Valencia ha sido muy bien recibida por los valencianos, quienes han felicitado al ministro de Fomento, señor Jimeno.

De higiene y sanidad pecuarias

Des circulares de la Inspección La glosopeda

Habiéndose presentado la glosopeda en la ganadería de las provincias de Barcelona y Girona, y teniendo en cuenta el poder difusivo de tan grave epidemia y ante el peligro que pueden ser infectados los ganados de nuestra provincia, he acordado dictar las siguientes disposiciones preventivas, cuya implantación rigurosa y necesaria en los actuales momentos:

- 1.º Recordar a los señores jefes de las estaciones de ferrocarriles de la provincia, el cumplimiento exacto de los artículos 83 al 92, ambos inclusive, del Reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, que trata sobre la desinfección del material destinado al transporte de ganado.
- 2.º Que por los alcaldes y agentes de mi autoridad, inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias municipales, veterinarios titulares y en ejercicio, ganaderos y particulares, se cumpla con toda urgencia a este gobierno civil

la presencia de cualquier caso sospechoso o sospecha de glosopeda en los ganados de la provincia, para sin demora adoptar cuantas medidas sanitarias sean pertinentes.

3.º Asimismo y atendiendo a lo dispuesto en el real orden del ministro de Fomento de 16 de Diciembre último, por este gobierno de mi cargo, se ordena al señor inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias que la correspondiente visita de inspección a las estaciones de ferrocarriles que en la provincia tienen establecido el servicio de desinfección, debidamente dotada del material adecuado que dispongan las Compañías ferreas para dicho objeto, y de las deficiencias que se observen para corregirlas debidamente.

Murcia 24 de Enero de 1920.—El gobernador, Narciso Salas.

Las paradas

Siendo la época de abrirse al servicio público las paradas particulares de cementales establecidas en la provincia, por esta circular se le recuerda a los señores de las mismas, que no podrán abrir las al servicio público, sin antes haber cumplimentado los requisitos de reglamentación y por tanto, sin estar provistos de la correspondiente autorización expresa por este gobierno civil de mi cargo, debiendo tener presente que el plazo de admisión de solicitudes expirará el día 15 de Febrero próximo, no dándose curso a las que se presenten después de esta fecha.

Los impresos necesarios para solicitar la autorización a que se refiere la presente circular, se facilitará gratuitamente en la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, a donde deberán dirigirse los interesados.

Los señores alcaldes, inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias y Guardia civil, cuidarán velados por los importantes intereses de la ganadería, no se abra al servicio público ninguna parada de cementales sin la correspondiente autorización.

Murcia 24 de Enero de 1920.—El gobernador, Narciso Salas.

La prolongada clausura de las clases

Reunión de catedráticos

Citados por el señor Rector de la Universidad se reunieron ayer los decanos de las facultades y directores del Instituto y Escuelas Normales de esta capital para tratar de la prolongada clausura de las clases, de conformidad con el dictamen de la Junta provincial de Sanidad.

Los reunidos estimaron injustificada la demora en la reapertura del curso, ya que por el estado sanitario no hay riesgo notablemente sino porque esta medida tiene el carácter de excepcional y que continúan abiertos todos los espectáculos públicos y centros donde se reúnen personas en gran número.

Como esta situación perjudica gravemente los intereses de los estudiantes se acordó hacer constar la satisfacción con que se veía por todos la reapertura de las clases, y así mismo dirigirse a la Junta provincial de Sanidad solicitando su autorización al efecto, con la condición de que se desistiera voluntaria la asistencia de los alumnos.

También se acordó pedir a dicha Junta reglas de higiene y desinfección de los locales donde se reúnen las conferencias.

Sindicato de riegos del Segura

Su constitución

Ayer a las diez de la mañana se reunieron en las oficinas del Ayuntamiento y bajo la presidencia interina del ingeniero jefe de la división hidráulica del Segura, don Manuel Martínez del Campo, los señores designados por las comunidades de regantes al objeto de formar el sindicato central.

Fueron nombrados por unanimidad, los señores siguientes:

Presidente: don José Servet Megalín.
Vicepresidente: don Francisco Díaz Losada.
Secretario: don Ricardo García Alonso.

Vocales: por la vega alta, don Pedro José López López; por la vega media, don José Roldán y por la baja, don Esteban Osopeña Pastor.

Acto seguido ocupó la presidencia el presidente elegido, y se propuso se diera un voto de gracias al señor Martínez del Campo, acordándose por unanimidad.

Igualmente se acordó autorizar al presidente y secretario para que formularan un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos respectivos al sindicato central de riegos, dándose curso oportunamente a la Comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Letras de luto

Como verá nuestros lectores por la segunda que publicamos en primera plana, mañana día 30 a las ocho tendrá lugar un solemne funeral en la parroquia de Aljucer por el alma del que fué nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Avilés Rocamora, recientemente fallecido.

Tanto a su sentida viuda doña Emilia Sién, sobrinas Anita y Emilia, hermanas, hermanos políticos y demás familia, los repetimos nuestro pésame.

Por encargo de nuestro querido amigo don Pedro Parra Piqueras, de un hermano, hermano político y demás familia damos las más expresivas gracias a los numerosos amigos que con motivo del fallecimiento de su señora hermana doña María de los Dolores les han acompañado en su justa pena y han asistido al funeral y entierro de dicha señora.

Con tan triste motivo los reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

El ministro de Panamá

Una medalla de oro para el rey de España

Estuvo en Palacio el ministro de Panamá don Antonio Burgos, condecorado con el rey sobre asuntos hispano-panameños.

Entregó al monarca una medalla de oro para premiar la obra humanitaria que realizó durante la guerra.

El rey ofreció llevarle puesto cuando realice su viaje a América.

DE LA VIDA PROVINCIANA

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

ALICANTE

Aprestos electorales

Declamamos ayer que el señor Canale había ratificado con su aquiescencia la lista de candidatos que sus amigos le presentaban para las elecciones municipales próximas. Y el jefe, leído anualmente a la lid y proclamado indiscutible, segeró a la obra estético de la jornada.

Antes de emprender el viaje lo manifestó así: aquella unión estrecha, aquellas intenciones de adhesión y de cariño, le habían conmovido muy hondamente.

Por unas horas después empezó a exteriorizarse entre los que aquí quedaban la diversidad de pareceres acerca de la candidatura. Y el descontento surgió lamentablemente: la mayoría no está conforme con que se le haya asignado a don Ignacio Sevilla el distrito del Centro.

No sólo eso, sino que ni siquiera les parece bien que se le haya nombrado candidato. Y al señor Martínez Torrejón, que es el que al parecer por ahora tiene la batuta, hubo de pasar en la conveniencia de afinar las gaitas.

Para ser que los demás candidatos se proponen retirarse si se permite o mantener la candidatura del Centro. Mas como el señor Sevilla cuenta con sus partidarios, quiere insistir contra viento y marea: así dicen que lo tiene anunciado.

¡Ah! ¡Bastos depositarios de la ciudadanía!

El candidato liberal don Ricardo Guillén, que se le había asignado un puesto del distrito del Easancha, ha retirado su candidatura.

Le sustituye don José Mingot Shelby.

La candidatura de las izquierdas no ofrece tampoco en realidad una garantía de éxito: los candidatos son hombres de buena voluntad, luchadores convencidos, pero se necesita algo más...

No es de ellos la culpa de lo que sucede. Pero lo cierto es que estas cosas producen un daño que será muy difícil reparar.

Noticias

Los dos recitados dados en el Principal por el eminente pianista Ricardo Viñes, fueron escuchados y aplaudidos con entusiasmo.

Asistió una concurrencia numerosa. —Ha marchado a Zaragoza el coronel don Carlos Perier, nombrado Jefe permanente de causas en la Capitanía general de Aragón.

—En el Teatro Principal dará mañana la función de su beneficio el popular actor Luis de Llano.

Se pondrá en escena la obra de Arribas y Abades «José, María y José».

—De Madrid ha regresado nuestro excelente amigo el joven estudiante don Enrique Limónas Angles.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo don Juan Botella Anes, jefe de los radicales algerinos.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don Próspero Esferys.

—Hállase enferma la distinguida señora doña Teresa Anes, viuda de Caniquil.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez. La boda se ha concertado para el día 15 del próximo febrero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez.

La boda se ha concertado para el día 15 del próximo febrero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

CARTAGENA

Por la infancia abandonada

Nuestra renovada campaña en favor de la infancia abandonada, cuyas miserias y quehaceres presentamos, cuyas laceraciones y dolores, constituyen la más severa acusación contra la indiferencia social que observa, sin inquietud ni piedad, fría y cruelmente, como aumenta el número de niños vagabundos y como se acaba una generación de enfermos, analfabets, desolados y delincuentes, ha merecido estimados donantes de muchos elementos locales observadores del precario problema social que va gestándose, haciendo de prácticas formularias y aporreadas normas en cuestiones fundamentales para el progreso moral y material de los pueblos. Esos donantes de opinión que nos llegan multiplican nuestros esfuerzos en pro de una causa que afecta íntimamente a la entera y al sentimiento de la ciudad.

Basta ya de mentiras convencionales, de engañosas declamatorias, de platitudes de corral, de caridad fingida, de falso cristianismo, y quien aspire a títulos de filantropía, quien pretenda títulos de altruista, de energía social, que los gane en el ejercicio efectivo, en la acción eficaz. El combente de niños callejeros, parásitos del arroyo, huéspedes del portal, aprendices del delito, se alza descomulgados y famélicos, con todos los estigmas de la degeneración física y moral, patrimonizando el abandono protector más absoluto y más vergonzoso. Cuando ambulamos por las calles de una ciudad, descalzos y hambrientos, ejerciendo la mendicidad e iniciándose en el hurto, muchos niños desamparados, y se explota la mendicidad infantil y se manifiesta, sin recato, la corrupción de menores, como en Cartagena ocurre no pueden exhibirse títulos de protector de la niñez a quienes los recusa la conciencia pública.

La protección a la infancia desamparada, a la infancia del arroyo y del huro, a su niñez que la pobreza o la mendicidad abandona a sus instintos y antepasados, indefensa, al hombre, a la desconfianza y a la vergüenza; a los riesgos de la corrupción y a los peligros de todas las explotaciones del vicio, debe ser en Cartagena una realidad, ya que existe la base económica indispensable para una acción protectora conveniente.

Si los beneficios del MILLON de pesetas que ha ingresado el pueblo de Cartagena en la Rifa de los Iguales, se hubieran aplicado, por ejemplo, a la reforma y asentamiento de la Casa de Misericordia, ya contaría la ciudad con un asilo, patronato o reformatorio, dotado de los precisos elementos para resolver el problema de la niñez sin amparo, y ahora solo cuenta con una escuela bestial defectuosa y un edificio perfectamente inútil para los fines propuestos.

No se trataba al establecer la rifa aludida, mal social que sólo podía aceptarse transitoriamente, de crear una comisión, ni de «descongelar» las escuelas graduadas, sino de proteger a los niños desprovistos de todo amparo, a los sin hogar, a los sin tutores, a los vilmente explotados y fatalmente expuestos a todas las degeneraciones: a que cesaran de ser víctimas que alguna abundancia en la vía pública.

Para la obra realizada no vale la pena de acudir a la ciudad con tanta desconfianza pre-infancia, ni de perturbar las asambleas públicas formando y propagando el vicio del juego, que en la medida que se desarrolle rotundamente, constituyese una grave mal en los hogares humildes, una mermada diaria en el jornal del obrero, del menestral, que escamoten a la nutrición familiar, y que establezca un desequilibrio económico peligroso.

Es indispensable, urgente, que la Junta de Protección a la Infancia, de la mendicidad, y muy especialmente aquellos elementos que especialmente se ocupan y dirección asistencial en el gobierno de los niños, como desde un cierto tiempo, la protección a la infancia, se acuerde con las prescripciones de acuerdo con las prescripciones de la ley de los «niños abandonados», en legales y las «agencias públicas», en favor de los niños «que son en el momento de su nacimiento al comercio de la Casa del Niño».

Las obras que se realizan en la Casa de Misericordia, con el apoyo general del señor Maestro, elemento local que ha orientado acertadamente sus gestiones protectoras de la infancia, constituyen actualmente la única esperanza en este problema de la niñez abandonada, si no se falsan el propósito por indiscutibles errores en empresas de esta índole. Pero hasta tanto se realice la transformación de ese centro benéfico y se le acondicione para cumplir la misión protectora adecuada, hay que velar por esos chicos vagabundos que señalan un abandono impensable.

23 Enero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez.

La boda se ha concertado para el día 15 del próximo febrero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez.

La boda se ha concertado para el día 15 del próximo febrero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez.

La boda se ha concertado para el día 15 del próximo febrero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez.

La boda se ha concertado para el día 15 del próximo febrero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez.

La boda se ha concertado para el día 15 del próximo febrero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez.

La boda se ha concertado para el día 15 del próximo febrero.

—Desempeña un pronto restablecimiento.

—Marchó a Barcelona, acompañado de su bellísima hija Dolores, nuestro distinguido amigo don Marcelino Boix Navarro.

—Ha sido pedida la mano de la joven Gloria Gasma González, hija de nuestro querido amigo don Domingo, para el ingeniero don José Domínguez.

EL SEÑOR
Don Antonio Avilés Rocamora
del Comercio de esta plaza
falleció el día 30 de Diciembre último en su casa del camino del Palmer
R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 30 a las ocho solemne funeral en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Aljucer.

Su dignísima esposa, doña Emilia Sién; sobrinas, Anita y Emilia; hermanos, hermanos políticos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y asistan a estos funerales, anticipándoles su eterna gratitud.

No se invita particularmente.

Murcia 29 de Enero de 1920.

LA SEÑORA
Doña Emiliana Martínez Guirao
DE PEREZ CANO
ha fallecido en el día de hoy en la villa de Pinatar
A LOS 28 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su apesadumado, don Guillermo Pérez Cano, jefe de Telégrafos; sus desconsolados padres, don Rafael Martínez Martínez y doña Josefa Guirao Grais; hermanos don Rafael, doña María y doña Amparo; madre política, doña Benita Cano Sánchez, hermanas políticas doña Bienvenida, doña Elvira y doña María; tíos, primos, primos políticos y demás familia:

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo señalado favor los quedarán eternamente reconocidos.

Pinatar 27 de Enero de 1920.

LORCA

En detención

Por el teniente de Seguridad señor Travesi, ha sido detenido durante la noche pasada José María Ruiz Bonaguas, que según nos manifiesta dicho señor teniente estaba oculto entre los árboles de la Plaza de Juan de Toledo, a hizo resistencia y hasta la amenazó.

Al detenerlo se le confiscaron un arma blanca y un palo.

En el asunto entiende el Juzgado.

Neurología

Esta tarde se ha verificado el entierro de la señora doña Teresa González Gazque, viuda de González, que ha fallecido a los 80 años de edad.

El acto fúnebre se ha verificado con numeroso acompañamiento.

El Pantano

La altura del embalse del Pantano en el día de hoy es de treinta y cinco metros y un centímetro.—C.

PINATAR

Defunción

Doña Emiliana Martínez Guirao, joven esposa de nuestro distinguido amigo don Guillermo Pérez Cano, jefe de Telégrafos de esta villa, e hija de don Rafael Martínez Martínez, practicante de Cirugía, ha fallecido a las 14 del día de hoy, víctima de trágica y rápida enfermedad.

Hay Lloran nuestros atribulados amigos con sus respectivas familias en unión de habitantes de esta pueblo, la pérdida de una esposa querida, de una hija ejemplar y la de una cariñosa amiga en quien la naturaleza había puesto una delicada hermosura y en quien Dios había derramado sobre su alma tesoros de bondad y de virtud; por lo mismo en ocasión tan tristísima les debemos una manifestación de simpatías todos los pinatarescos.

Por nuestra parte, en estos momentos en que la muerte les ha arrebatado un pedazo de corazón, con esa santa es-

La libertad condicional

En la última reunión de la Comisión de libertad condicional presidida por el presidente de la Audiencia señor Barrios...

Presión central de Cartagena

Francisco Andrés Navarro, Miguel Aragón Oid, Antonio Ayala Ambró, Teodoro Alonso López, Martín de Argüba...

En defensa de las clases necesitadas

Cuerpos policia militares

Ahora que el general Villalba se ocupa con verdadero interés de las clases más modestas del Ejército...

Alas nombramientos

Comisario de Seguros.—Consejero de Fomento. Ha sido nombrado Comisario de Seguros, don Carlos Testor.

Cumplimentando al rey

Comisión del regimiento de Aragón

Ha estado cumplimentando al rey, una comisión del regimiento de Infantería de Aragón...

Atentado contra un patrono

Los agresores huyen

Estando trabajando en su horario el patrono panadero Graciano Galvat Montano...

La situación de Barcelona

Manifiestaciones del gobernador

En la Academia de Infantería de Toledo se ha desarrollado la epidemia de gripe en forma alarmante.

La industria constructora naval

Su desarrollo en España

La estadística demuestra que renace en España la industria constructora naval, especialmente en las provincias marítimas...

Alcance telefónico de la tarde

Embajador alemán

En el ministerio de Estado han confirmado que se ha sido negado el placet al barón de Rosen...

El día del presidente

Varias visitas

Han visitado a Altendenzler, el embajador de España en París señor Quiñones de León...

Para las elecciones

La fe notarial

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto suplicando la fe notarial en iguales términos que se hizo en otras elecciones.

El director de Obras públicas

El director de Obras públicas realizó

Presión de Murcia

Presión preventiva y corrección de Cieza

Presión de Totana

Jurisdicción militar

Salvador B. y Jaime García, Juan Go-

Una visita de inspección al Inger de la catástrofe

Comprobó que el material antequilismo

Ha sido reanuda la circulación de trenes

Presidió el director de Obras públicas los funerales celebrados por el último de los heridos fallecidos

Alas nombramientos

Comisario de Seguros.—Consejero de Fomento

Ha sido nombrado Comisario de Seguros, don Carlos Testor

Presidente del Consejo Superior de Fomento el exministro Ruiz Jiménez

Cumplimentando al rey

Comisión del regimiento de Aragón

Ha estado cumplimentando al rey, una comisión del regimiento de Infantería de Aragón...

Atentado contra un patrono

Los agresores huyen

Estando trabajando en su horario el patrono panadero Graciano Galvat Montano...

La situación de Barcelona

Manifiestaciones del gobernador

En la Academia de Infantería de Toledo se ha desarrollado la epidemia de gripe en forma alarmante.

La industria constructora naval

Su desarrollo en España

La estadística demuestra que renace en España la industria constructora naval, especialmente en las provincias marítimas...

Alcance telefónico de la tarde

Embajador alemán

En el ministerio de Estado han confirmado que se ha sido negado el placet al barón de Rosen...

El día del presidente

Varias visitas

Han visitado a Altendenzler, el embajador de España en París señor Quiñones de León...

Para las elecciones

La fe notarial

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto suplicando la fe notarial en iguales términos que se hizo en otras elecciones.

El director de Obras públicas

El director de Obras públicas realizó

Presión de Murcia

Presión preventiva y corrección de Cieza

Presión de Totana

Jurisdicción militar

Salvador B. y Jaime García, Juan Go-

Lo demostró el hecho de que Roma

no se digna que siempre que sea poder

utilizará los mismos procedimientos,

precisamente en los momentos en que

se va más claro en fracaso por la mes-

esura de separar a los obreros sacos de

los revolucionarios; lo demuestra tam-

bién, el hecho de que Rodés sostenga

que la actuación de la Comisión m xta

es eficaz, cuando todo todo el mundo

saba que fracasó.

Creo que se permite un fin político

para la galería, que no debe ser otro

que impedir la aprobación de los pre-

supuestos.

Los diputados catalanes

Madrid 29.—A las 1 m.

Los diputados catalanes censuraban

duramente la conducta de los parla-

mentarios, que visaban perdiendo el

tiempo haciendo discursos políticos

sin ofrecer solución al problema so-

cial.

Extendían sus censuras al Gobierno

por no intervenir enérgica y eficaz-

mente para acabar con la situación,

que amenaza acabar con Barcelona.

La Epidemia gripal

Nota oficial

Madrid 29.—A las 8 md.

El ministro de la Guerra ha facilita-

do una nota oficial desmintiendo las

noticias alarmistas sobre el desarrollo

de la epidemia gripal en la Academia

de Infantería de Toledo.

De 900 alumnos solo hay en la enfer-

mería 18.

El viaje de León

Lo que dice Lema

Madrid 29.—A las 8 30 m.

Interrogado Lema sobre el objeto de

la visita a Madrid de nuestro amba-

ador en París Quiñones de León, ha

manifestado que obedece a la necesidad

de conferenciar con el Gobierno sobre

algunos asuntos pendientes.

Se le rogó que obedezca a solicitar

una prórroga de los créditos concedi-

dos por España a Francia.

Añadió que Quiñones marchará esta

mañana noche a París.

Por causa del tabaco

Graves sucesos

Madrid 29.—A las 8 m.

Con motivo de la venta del tabaco

ha ocurrido un suceso trágico en el

estanco de la calle de Valencia.

Llegaron veinte soldados de Artí-

lería.

Pretextaron pasar por el estanco

que tenían prisas.

El público que formaba cola protes-

tó ruidosamente.

Los guardias hicieron ver a los sol-

dados la gravedad de que se ocu-

rrara en la sala.

Los artilleros sacaron los cañones, pro-

curando una batalla campal.

La guardia de Seguridad resultó he-

rido a consecuencia de un saqueo.

Además recibió un pedruzco en la

cabeza.

Los soldados pudieron ser reducidos

a la obediencia.

Fueron puestos a disposición de la

autoridad militar.

Firma de Guerra

Madrid 29.—A las 3 30 m.

El rey ha firmado los siguientes de-

cretos de Guerra:

Disponiendo que el teniente general

don Mariano Salas cese en el cargo

de capitán general de Valladolid y pase a

la Reserva por haber cumplido la edad

reglamentaria.

Nombrando para sustituirle a don

Juan López Herrero.

Promoviendo a teniente general al

de División don Leopoldo Heredia.

Disponiendo la sustituya en el cargo

de fiscal militar al general don

Agustín Caceres y Paraja, actual

gobernador militar de Cádiz.

Nombrando para este cargo a don

Luis Aguirre Caceres y Rippe.

Nombrando jefe de la 7.ª Comandan-

cía de Sanidad militar de Valladolid, al

comandante médico don Mariano Gu-

ría.

Nuestra información

telegráfica

A la hora de cerrar la edición no ha-

mos recibido aún las conferencias tele-

gráficas depositadas por nuestro corres-

pondiente en Madrid durante las primeras

horas de la noche.

No sabemos si este enorme retraso

obedece a interrupciones de las li-

neas telegráficas o a la acción des-

aprovechada de la censura ministerial,

suegro nos inclinamos a suponer sea

este último.

Fuese lo que fuese, es lo cierto que

se nos irroga un perjuicio grandísimo

y que nos cobra un servicio que no

recibimos, lo cual en buena lógica es

un atropello intolerable, capaz de su-

blevar la conciencia más serénima.

Protestamos una vez más del despre-

cio con que nuestros gobernantes tra-

tan a la France, cuyos intereses debie-

ran proteger en más respeto.

Dimes y diretes

Dice un colega:

«El Gobierno sigue mal.»

Y por diputados se encargará de

hablar.

Justo es que haya alguien que tra-

baje.

Lesmos en un periódico de Barcel-

ona: «En Montecarlo.—Temporada de co-

medias.»

De tragedia estaría mejor dicho.

Porque allí se cultiva más lo trágico.

Dicen de Londres:

«Pronto llegará al máximo la deuda

inglesa.

Alguna vez habrán de cambiarse las

terras y ser dueños los ingleses.

Porque hasta ahora no han hecho

más que cobrar en todas partes.

TEATRO ORTIZ

Para hoy jueves 29 grandioso debut de

la notable troupe

Dosett-Román

tomando parte la notable pareja de ba-

lletas internacionales de transformación

Atara-Román

y el dúo cómico serio

Les Dosett

DECORADO EXPRESO

LUJOSO VESTUARIO

Cineatografía: Secciones a las seis

tarde y nueve y media noche.

El Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

DE MADRID

Tiene consulta de enfermedades del

Estómago, Intestino y Hígado

en Alicante, San Fernando, 65, d. y a y

de 8 a 6, excepto los domingos.

ENFERMEDADES

DEL PECO

D. Mariano Leche de Cuervo

CALLE DE ZARCO

MURCIA

RAYOS X

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Angel Romero Herringa

ESPECIALISTA

Consulta: de día y una. Gratuita.

Casa Misericordia, Alvaro I y Pla-

ta 57. MURCIA

CEREGULOSA ORTZ

alimento completo vegetariano

a base de Cereales y Leguminosas. Insus-

tituble para los enfermos de Gripe y con-

valescentes. La Ceregulososa sustituye

ventajosamente a la leche.

De venta en todas las farma-

cias y droguerías.

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

Los que en vez de una esquela

deben una noticia o artículo

periodístico, los Srns. Corres-

pondientes también admitirán en

servicio, a cambio de QUINQUE

QUINTOS PALANCA.

TARIFA DE PRECIOS

Modelo n.º 1.—A 1 columna, 7 cts. por

línea por 2 de día.

N.º 2.—A 1, 1 y por 15.

N.º 3.—A 2, 14 y 12.

N.º 4.—A 2, 14 y 12.

N.º 5.—A 2, 14 y 12.

N.º 6.—A 2, 14 y 12.

N.º 7.—A 2, 14 y 12.

N.º 8.—A 2, 14 y 12.

N.º 9.—A 2, 14 y 12.

N.º 10.—A 2, 14 y 12.

N.º 11.—A 2, 14 y 12.

N.º 12.—A 2, 14 y 12.

¡Niños, Adultos, Ancianos! Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS ESPECIALISTA SAN NICOLÁS 25. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA ZEL VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERNUDEZ ESPECIALISTA S. PATRICIO, 1. MURCIA

